

SKC Maquinarias S.A.C.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros Separados

Años Terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

SKC MAQUINARIAS S.A.C.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Separados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7-44

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
SKC Maquinarias S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **SKC Maquinarias S.A.C.** (una subsidiaria de SK Comercial S.A.), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Opinión


6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para el propósito indicado en el párrafo 7 siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **SKC Maquinarias S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis de Asuntos

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos a la atención en la Nota 1(c) a los estados financieros separados adjuntos, en cuanto a que los estados financieros separados de SKC Maquinarias S.A. han sido preparados en cumplimiento a los requerimientos vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de su inversión en su subsidiaria bajo el método del costo (Nota 2(f)) y no sobre una base consolidada. La Compañía optó por utilizar la exención disponible en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” que permite no consolidar con su subsidiaria. Los estados financieros separados de la Compañía y su subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados de Sigdo Koopers S.A. (Controladora última del Grupo), preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
8. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos a la atención en la Nota 1 (d) a los estados financieros separados adjuntos, en cuanto a que los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados asumiendo que SKC Maquinarias S.A.C. continuará bajo el principio contable de empresa en marcha. Tal como se indica en la mencionada nota, SKC Maquinarias S.A.C. presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 por US\$2,707,280. La Gerencia ha desarrollado un plan de continuidad de operaciones. Los estados financieros separados no incluyen ningún ajuste que podría resultar de esta incertidumbre.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



Gerardo Perámás Acevedo (Socio)
CPC Matrícula No. 26462

10 de mayo de 2015

SKC MAQUINARIAS S.A.C.**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresados en dólares estadounidenses (US\$))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$	US\$			US\$	US\$
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	831,350	832,989	Sobregiro bancario		32,742	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	1,205,898	2,511,103	Obligaciones financieras	13	9,379,029	5,312,708
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	2,132,627	1,925,657	Cuentas por pagar comerciales	14	4,321,925	4,895,071
Otras cuentas por cobrar	8	904,034	808,817	Pasivo para beneficios a los empleados	15	152,877	218,149
Existencias, neto	9	9,425,036	8,488,887	Provisiones	16	108,385	122,641
Gastos pagados por anticipado		72,529	89,497	Otros pasivos por pagar		18,818	667,105
Activo por impuesto a las ganancias corriente	21 (e)	472,641	390,652				
Total activos corrientes		<u>15,044,115</u>	<u>15,047,602</u>	Total pasivos corrientes		<u>14,013,776</u>	<u>11,215,674</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				PATRIMONIO			
Inversión financiera	10	840,848	499,900	Capital social emitido	17 (a)	5,437,540	5,437,540
Instalaciones, mobiliario y equipos, neto	11	700,317	774,130	Reserva legal	17 (b)	304,702	304,702
Activos intangibles, neto	12	29,449	47,094	Resultados acumulados	17 (c)	(2,707,280)	(538,065)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	22	434,009	51,125	Total Patrimonio		<u>3,034,962</u>	<u>5,204,177</u>
Total de activos no corrientes		<u>2,004,623</u>	<u>1,372,249</u>				
TOTAL		<u><u>17,048,738</u></u>	<u><u>16,419,851</u></u>	TOTAL		<u><u>17,048,738</u></u>	<u><u>16,419,851</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

SKC MAQUINARIAS S.A.C.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses (US\$))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Ventas netas de maquinaria		8,833,098	13,956,878
Ventas netas de repuestos		5,284,901	5,847,585
Otros ingresos		<u>1,021,445</u>	<u>2,135,763</u>
Total de ingresos de operación		<u>15,139,444</u>	<u>21,940,226</u>
Costo de ventas	18	<u>(11,863,331)</u>	<u>(16,458,615)</u>
Ganancia bruta		3,276,113	5,481,611
Gastos administrativos	19	(5,473,167)	(5,644,868)
Otros ingresos	20	30,029	67,428
Otros gastos		(43,234)	(118,732)
Ingresos financieros		161,219	52,947
Gastos financieros		(370,762)	(236,766)
Diferencia de cambio, neto	4 (b(i))	<u>(132,297)</u>	<u>(7,402)</u>
Pérdida antes de impuestos a las ganancias		(2,552,099)	(405,782)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	21 (b)	<u>382,884</u>	<u>(277,319)</u>
Pérdida neta del año		<u>(2,169,215)</u>	<u>(683,101)</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuesto a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral del año		<u>(2,169,215)</u>	<u>(683,101)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

SKC MAQUINARIAS S.A.C.**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses (US\$))**

	Capital social emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	US\$	US\$	US\$	US\$
	(Nota 17 (a))	(Nota 17 (b))	(Nota 17 (c))	
Saldos al 1 de enero de 2013	4,032,704	148,609	1,705,965	5,887,278
Pérdida neta del año	-	-	(683,101)	(683,101)
Total resultados integrales del año	-	-	(683,101)	(683,101)
Transferencia a reserva legal	-	156,093	(156,093)	-
Capitalización de resultados acumulados	1,404,836	-	(1,404,836)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5,437,540	304,702	(538,065)	5,204,177
Pérdida neta del año	-	-	(2,169,215)	(2,169,215)
Total resultados integrales del año	-	-	(2,169,215)	(2,169,215)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5,437,540	304,702	(2,707,280)	3,034,962

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

SKC MAQUINARIAS S.A.C.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses (US\$))

	2014	2013
	US\$	US\$
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	16,264,147	24,187,200
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(16,976,804)	(25,239,204)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1,994,693)	(2,623,043)
Tributos	(135,734)	(183,243)
Intereses	(111,726)	(46,226)
Otros pagos de operación	(280,315)	(343,071)
	<u>(3,235,125)</u>	<u>(4,247,587)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo neto utilizado en actividades de operación		
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Reembolso de préstamos otorgados	455,324	1,253,985
Pagos correspondientes a:		
Préstamos otorgados	(1,050,000)	(1,200,000)
Mejoras en propiedad arrendada y compra de mobiliario y equipos	(150,475)	(125,466)
	<u>(745,151)</u>	<u>(71,481)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo neto utilizado en actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobranza correspondiente a:		
Préstamos recibidos	10,300,000	8,500,000
Pagos correspondientes a:		
Amortización o pago de préstamos recibidos	(6,300,000)	(5,700,000)
Cuotas de arrendamiento financiero	(21,363)	(61,098)
	<u>3,978,637</u>	<u>2,738,902</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo neto procedente de actividades de financiamiento		
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1,639)	(1,580,166)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>832,989</u>	<u>2,413,155</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el año	<u>831,350</u>	<u>832,989</u>
Transacciones de financiamiento que no representan flujos de efectivo:		
Capitalización de resultados acumulados	-	1,404,836

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

SKC MAQUINARIAS S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses (US\$), excepto se indique lo contrario)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS, CONTRATOS DE DISTRIBUCION, Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(a) Constitución y actividad económica

SKC Maquinarias S.A.C. (en adelante la Compañía), una subsidiaria de SK Comercial S.A. de Chile que posee el 67.83% de las acciones del capital social, fue constituida el 7 de septiembre de 2007, e inició sus operaciones comerciales el 1 de octubre de 2007.

La actividad económica principal de la Compañía es: (i) la exportación, importación, distribución, representación, compra, venta, arrendamiento, y demás formas de comercialización, por cuenta propia o ajena, de vehículos, maquinaria, equipos de todo tipo y/o toda clase de bienes, sus repuestos, partes y piezas, y en general, la entrega, con ánimo de lucro, del uso y goce temporal, por cuenta propia o ajena, de los bienes y equipos antes mencionados, así como cualquier otra actividad relacionada al giro de negocio; (ii) brindar servicios de reparación, mantenimiento y servicio técnico para toda clase de vehículos, maquinarias y equipos de todo tipo; y (iii) brindar servicios de capacitación e instrucción de trabajadores, asesoría, administración y organización de empresas y asistencia técnica en general.

Actualmente, la Compañía se dedica principalmente a la venta de maquinaria pesada utilizada en actividades de construcción, así como a brindar servicios de reparación, mantenimiento y servicio técnico de estos equipos.

El domicilio legal de la Compañía es Carretera Antigua Panamericana Sur, Km.20 Mz. Ñ-Lote 2, Cooperativa Las Vertientes, Villa El Salvador, Lima, Perú.

(b) Contratos de Distribución

(b.1) Contrato de distribución con Volvo Construction Equipment Latin America

El 21 de diciembre de 2007, la Compañía firmó un contrato de suministro de maquinarias y repuestos con Volvo Construction Equipment Latin America, una división de Volvo do Brasil Veículos LTDA.; mediante el cual, la Compañía se convierte en un distribuidor autorizado de la marca Volvo comprometiéndose a establecer y mantener una organización de ventas, un servicio post – venta, y las garantías necesarias para realizar la venta de los productos.

El contrato rige a partir del 1 de enero de 2008, tiene una vigencia de tres años, prorrogable a plazo indefinido si las partes no entregasen a la otra una modificación previa, ciento ochenta días antes a la fecha de rescisión. Al 31 de diciembre 2014 y 2013 el contrato está vigente por renovación automática.

(c) Estados financieros consolidados

La Compañía prepara estos estados financieros separados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan su inversión en su subsidiaria al

costo (Nota 2(f)) y no sobre una base consolidada. La Compañía optó por utilizar la exención disponible en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” que permite no consolidar con sus subsidiarias. Los estados financieros de la Compañía y su subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados de Sigdo Koopers S.A. (Controladora última del Grupo), preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se puede ubicar en la siguiente dirección: <http://www.sigdokoppers.cl/>.

A continuación se presenta un resumen de las cifras de los estados financieros, de Comercial Asiandina S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Comercial Asiandina S.A.C	2014	2013
	US\$	US\$
Total activos	3,486,638	3,063,725
Total pasivos	2,831,735	2,419,295
Total patrimonio	654,903	644,430
Ventas operacionales	2,673,452	3,986,495
Pérdida neta del año	(330,475)	(62,692)

(d) Pérdidas acumuladas

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados asumiendo que SKC Maquinarias S.A.C. continuará bajo el principio contable de empresa en marcha.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta pérdidas acumuladas de US\$2,707,280 (US\$538,065 en 2013). Con la finalidad de continuar como negocio en marcha, la Gerencia ha desarrollado un plan de continuidad de operaciones, según se detalla a continuación:

- Participación en licitaciones importantes en relación al proyecto Gasoducto Sur, está en negociación con el cliente Odebrecht por la venta de un lote importante de maquinarias de la línea tiende tubos y excavadoras.
- Sostener y reforzar la relación con clientes claves a fin de mantener una relación comercial a largo plazo que permita generar ingresos fijos recurrentes.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre.

(e) Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 18 de abril de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con NIIF, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2014.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros separados son las siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto para algunas partidas de instrumentos financieros medidos a valor razonable al final de cada periodo. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las

correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Vida útil de instalaciones, mobiliario y equipos, y activos intangibles.
- Estimación de deterioro por cuentas por cobrar.
- Estimación de desvalorización de existencias.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- Probabilidad de las contingencias.
- Provisiones.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional determinada por la Gerencia. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa o en los servicios que presta, entre otros factores.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

Activos financieros

Los activos financieros que mantiene la Compañía se clasifican como préstamos y partidas a cobrar. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene activos financieros que clasifiquen como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento ni activos disponibles para la venta.

Efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como otros pasivos financieros. La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los sobregiros bancarios, las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales y otros pasivos por pagar son clasificados como otros pasivos financieros, y son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

(e) Existencias

Las existencias se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo de maquinarias y equipos, y de existencias en tránsito se determina usando el método de costo específico; y el de repuestos y suministros se determina usando el método de promedio ponderado.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

La estimación para desvalorización de repuestos se determina tomando como base las partidas sin movimiento el 25%, 50% y 100%, si su último consumo o salida es mayor a un año, dos años y tres años, respectivamente.

(f) Inversión en subsidiaria

La subsidiaria es la entidad sobre la que la Compañía tiene el poder de controlar una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

La inversión en subsidiaria se registra al costo de adquisición o al valor recuperable, el que sea menor. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, y la Compañía evalúa que esta disminución del valor es de carácter permanente, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso del costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

Conforme a los requisitos de información financiera vigentes en Perú, la Compañía, al formar parte de un grupo económico, ha optado por no consolidar sus estados financieros con su subsidiaria: Comercial Asiandina S.A.C.; siendo Sigdo Koopers S.A. (Controladora última del Grupo), quien las incorpora en sus estados financieros consolidados conforme a NIIF. Los accionistas minoritarios de la Compañía han sido debidamente informados de que no se prepararán estados financieros consolidados de la Compañía y su Subsidiaria y éstos no han manifestado objeciones.

(g) Instalaciones, mobiliario y equipos

Las instalaciones, mobiliario y equipos se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como instalaciones,

mobiliario y equipos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las mejoras en instalaciones, mobiliario y equipos en proceso de construcción o adquisición son presentadas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de instalaciones, mobiliario y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación se determina con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos. La depreciación anual se reconoce como gasto, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Mejoras en propiedad arrendada	10
Equipos de cómputo	4
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada, que corresponden a programas para equipos de cómputo y licencias, son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

(i) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

(j) Provisiones por servicios

Provisiones por servicios corresponde a los costos estimados en que incurrirá la Compañía por servicios de pre y post-entrega de maquinaria y la provisión por garantías, calculados de acuerdo al tipo de maquinaria vendida.

(k) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del periodo en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Venta de mercaderías - Los ingresos provenientes de la venta de mercaderías (vehículos y repuestos) son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios - El ingreso para servicios de mantenimiento y reparación es reconocido a la terminación de los mismos, e incluyen los costos de mano de obra y suministros incurridos para prestarlos.

Dividendos e intereses - Los ingresos por dividendos en efectivo de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(p) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de las existencias vendidas se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(q) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (US\$). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

(r) Impuesto a las ganancias

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos. Los impuestos sobre las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(s) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.

(t) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con aquellas de los estados financieros separados de 2014. La naturaleza de las reclasificaciones, las cantidades reclasificadas y las cuentas afectadas se resumen a continuación:

Estados separados de resultados y otros resultados integrales	US\$
De gastos administrativos a costo de ventas	49,280

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus relaciones en el año actual y anteriores*

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones se concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a

la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.*** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto en los estados financieros separados porque no tiene instrumentos financieros derivados.

- ***CINIIF 21 Gravámenes.***

El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación.

La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tiene una obligación presente de pagar un gravamen que se producirá para operar en un período futuro. La CINIIF 21 requiere aplicación retrospectiva.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de la CINIIF 21 no tuvo impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.*** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía dado que no mantiene planes de beneficio definidos.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o

por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- (b) ***Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros separados***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, puede tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá impacto en los estados financieros separados de la Compañía debido a que no cuenta con acuerdos conjuntos como parte de sus operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
 - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
 - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta para las instalaciones, mobiliario y equipos y el método de amortización de línea recta para los activos intangibles. La Gerencia de la Compañía considera que son los métodos más apropiados para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras.** Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41. Efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto en los estados financieros separados porque no tiene actividades de agricultura.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de esta última modificación a la NIC 27 tendrán un impacto en los estados financieros separados de la Compañía; y las demás modificaciones no tendrán un impacto material en los estados financieros separados.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Activos financieros:		
Partidas por cobrar (incluyendo efectivo y equivalentes al efectivo)		
Efectivo y equivalentes al efectivo	831,350	832,989
Cuentas por cobrar comerciales, neto	1,205,898	2,511,103
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,132,627	1,925,657
Otras cuentas por cobrar	95,832	71,732
Inversión financiera	840,848	499,900
	<u>5,106,555</u>	<u>5,841,381</u>
Total	<u><u>5,106,555</u></u>	<u><u>5,841,381</u></u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado		
Sobregiro bancario	32,742	-
Obligaciones financieras	9,379,029	5,312,708
Cuentas por pagar comerciales	4,321,925	4,895,071
	<u>13,733,696</u>	<u>10,207,779</u>
Total	<u><u>13,733,696</u></u>	<u><u>10,207,779</u></u>

(b) *Riesgos financieros*

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Finanzas.

(i) *Riesgos de mercado*

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura sus ventas en dólares estadounidenses, lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en dicha moneda. El riesgo de tipo de cambio surge del efectivo y equivalentes al efectivo y las otras cuentas por cobrar, las que incluyen principalmente saldos a favor en nuevos soles por impuesto general a las ventas. La Compañía no utiliza contratos de derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2014 los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en nuevos soles han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS) de US\$0.336 para los activos y US\$0.335 pasivos (US\$0.358 para los activos y US\$0.358 pasivos al 31 de diciembre 2013) por S/.1.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Activos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	14,808	327,873
Otras cuentas por cobrar	<u>2,331,409</u>	<u>417,701</u>
Total	<u>2,346,217</u>	<u>745,574</u>
Pasivos:		
Sobregiro bancario	29,953	-
Cuentas por pagar comerciales	441,892	91,719
Pasivos por beneficios a los empleados	<u>456,949</u>	<u>218,149</u>
Total	<u>928,794</u>	<u>309,868</u>
Posición activa neta	<u><u>1,417,423</u></u>	<u><u>435,706</u></u>

Por el año terminado el 31 de diciembre 2014, la Compañía registró ganancias por diferencia en cambio por (en miles) US\$1,328 (US\$135 en el año 2013) y pérdidas por diferencia en cambio por (en miles) US\$1,460 (US\$143 en el año 2013), se presenta neta en el rubro “Diferencia de cambio, neta” del estado de resultados y otro resultado integral.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio para el año 2014 y 2013. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una variación del dólar americano (US\$) frente al nuevo sol, equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activo y pasivo monetarios anteriormente reflejados:

	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la ganancias antes de impuesto a las ganancias</u>
	%	US\$
2014:		
Nuevos soles / US\$	10%	47,483
Nuevos soles / US\$	(10%)	(47,483)
2013:		
Nuevos soles / US\$	10%	15,598
Nuevos soles / US\$	(10%)	(15,598)

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Compañía es obtener financiamiento principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento, no difieren significativamente de las tasas de interés disponibles para la Compañía en el mercado, para instrumentos financieros similares.

El endeudamiento a corto es pactado a tasas de interés fijas, por lo tanto, cualquier cambio en las tasas de interés no afectaría los resultados de la Compañía.

Riesgo de precios

La Compañía maneja sus precios en función al mercado, tomando en cuenta márgenes diferenciados según sus líneas de producto. La Compañía considera que no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de los bienes que comercializa, debido a que no espera que éstos varíen significativamente de manera desfavorable en el corto y mediano plazo. Asimismo, consideran que cualquier cambio significativo en los precios de los bienes que comercializa, puede ser asumido por el cliente, al trasladar el costo a sus clientes.

(ii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de sus clientes para cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía tiene un riesgo de crédito bajo debido a la política establecida de evaluar continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con sus pagos. Los clientes tienen períodos de cobro entre 7 a 60 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza. La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iii) *Riesgo de liquidez*

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo o equivalentes de efectivo, y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

Los pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son de vencimiento corriente.

(iv) *Administración de riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el total patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014, el incremento del ratio de apalancamiento es aceptado por la Gerencia de la Compañía.

El ratio de apalancamiento fue calculado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Obligaciones financieras	9,379,029	5,312,708
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(831,350)</u>	<u>(832,989)</u>
Deuda neta	<u>8,547,679</u>	<u>4,479,719</u>
Total patrimonio	<u>3,034,962</u>	<u>5,204,177</u>
Ratio apalancamiento	<u>2.82</u>	<u>0.86</u>

(v) **Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos financieros corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento son principalmente en el corto plazo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Efectivo	2,827	655
Cuentas corrientes (a)	28,523	832,334
Depósitos a plazo	<u>800,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>831,350</u>	<u>832,989</u>

- (a) Cuentas corrientes corresponde al efectivo depositado en bancos locales, en nuevos soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad. Los depósitos a plazo son de vencimiento menor a tres meses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar comerciales, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Facturas por cobrar	987,019	2,233,121
Letras por cobrar	370,037	296,508
Empresas relacionadas (Nota 7)	71,394	86,166
	<hr/>	<hr/>
Total	1,428,450	2,615,795
Estimación para deterioro	<u>(222,552)</u>	<u>(104,692)</u>
	<hr/>	<hr/>
Total	<u><u>1,205,898</u></u>	<u><u>2,511,103</u></u>

Facturas y letras por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente y generan intereses a tasas de mercado.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. El 51% y 79% de las cuenta por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido estimación para deterioro dado que por la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro.

El resumen de la antigüedad de las facturas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Vencidas hasta 30 días	240,289	225,661
Vencidas a más de 30 días y hasta 60 días	101,840	98,163
Vencidas a más de 60 días y hasta 90 días	25,583	46,537
Vencidas a más de 90 días	6,194	46,170
	<hr/>	<hr/>
Total	<u><u>373,906</u></u>	<u><u>416,531</u></u>

La antigüedad de las letras por cobrar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Vencidas hasta 30 días	15,714	2,000
Vencidas a más de 30 días y hasta 60 días	7,792	4,500
Vencidas a más de 60 días y hasta 90 días	11,533	582
Vencidas a más de 90 días	<u>33,184</u>	<u>11,587</u>
Total	<u>68,223</u>	<u>18,669</u>

El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Saldos iniciales	104,692	48,335
Estimación del ejercicio (Nota 19)	121,018	58,104
Castigos (Nota 20)	<u>(3,158)</u>	<u>(1,747)</u>
Saldos finales	<u>222,552</u>	<u>104,692</u>

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se requiere provisiones en exceso a la estimación para deterioro de cuentas por cobrar.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es SK Comercial S.A. de Chile, perteneciente al Grupo de compañías del grupo SIGDO KOPPERS.

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Compra de mercaderías		Ventas de mercaderías		Préstamos otorgados		Otras menores	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
SK Comercial S.A. (2)	1,340,209	1,176,602	-	-	-	-	-	-
SK Rental S.A.C. (2)	148,966	28,391	1,237,905	552,480	-	-	-	-
Comercial Asiandina S.A.C. (3)	337,109	268,734	140,629	183,904	1,050,000	1,200,000	138,793	26,787
SKC Maquinarias S.A.C. (Chile) (1)	919,400	-	-	28,390	-	-	-	-
SIGDOTTEK S.A (Chile) (2)	-	-	19,950	-	-	-	-	-
	<u>2,745,684</u>	<u>1,473,727</u>	<u>1,398,484</u>	<u>764,774</u>	<u>1,050,000</u>	<u>1,200,000</u>	<u>138,793</u>	<u>26,787</u>

(1) Matriz

(2) Relacionada

(3) Subsidiaria

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>Relación</u>	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Por cobrar comerciales (Nota 6):			
SK Rental S.A.C.	Relacionada	141	34,000
Comercial Asiandina S.A.C.	Subsidiaria	36,698	18,391
SKC Maquinarias S.A.C. (Chile)	Matriz	33,500	33,500
Comercial Asiandina S.A. (Chile)	Relacionada	275	275
SK Rental S.A. (Chile)	Relacionada	780	-
Total		<u>71,394</u>	<u>86,166</u>
Por cobrar no comerciales:			
Comercial Asiandina S.A.C.	Subsidiaria	<u>2,132,627</u>	<u>1,925,657</u>
Por pagar comerciales (Nota 14):			
SK Rental S.A.C.	Relacionada	297	4,559
SK Comercial S.A.	Relacionada	118,212	31,700
SKC Maquinarias S.A.C. (Chile)	Matriz	923,011	340,650
Comercial Asiandina S.A.C. (Peru)	Relacionada	496	34,064
Total		<u>1,042,016</u>	<u>410,973</u>

Los saldos por cobrar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen vencimiento ni garantías específicas; excepto la cuenta por cobrar no comercial a Comercial Asiandina S.A.C., que devenga intereses de 5% anual y tiene vencimiento corriente, renovable cada 3 meses.

Remuneraciones al personal clave

La remuneración pagada en 2014 al personal clave que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de manera directa o indirecta, fue de US\$363,578 (US\$382,714 en 2013).

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Crédito fiscal por IGV (a)	724,721	387,450
Anticipos a proveedores	63,425	325,128
Reclamos a terceros	79,993	58,942
Préstamos al personal	8,500	503
Detracciones	20,056	24,507
Diversas	7,339	12,287
	<u>904,034</u>	<u>808,817</u>

- (a) El saldo a favor del Impuesto General a las Ventas (IGV) corresponde al pagado en la adquisición de bienes y servicios, el cual puede ser recuperado con el IGV que resulte aplicable a la venta de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto.

9. EXISTENCIAS

Las existencias, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Maquinarias	7,426,081	6,184,016
Repuestos y suministros diversos	2,294,816	2,296,743
Servicios en proceso	157,531	163,991
Existencias por recibir	1,368	7,997
	<u>9,879,796</u>	<u>8,652,747</u>
Estimación para desvalorización de existencias	<u>(454,760)</u>	<u>(163,860)</u>
	<u>9,425,036</u>	<u>8,488,887</u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Saldos iniciales	163,860	114,580
Aumento (Nota 18)	<u>290,900</u>	<u>49,280</u>
Saldos finales	<u><u>454,760</u></u>	<u><u>163,860</u></u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para desvalorización de existencias cubre adecuadamente el riesgo de obsolescencia al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

10. INVERSION FINANCIERA

Este rubro comprende la inversión en acciones del capital social en subsidiaria, valuada al costo de adquisición, como sigue al 31 de diciembre 2014 y 2013:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Relación</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Participación en el capital</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
				<u>Valor en libros US\$</u>	<u>Valor de patrimonio US\$</u>	<u>Valor en libros US\$</u>	<u>Valor de patrimonio US\$</u>
Comercial Asiandina S.A.C.	Subsidiaria	3,095,309	99.99%	<u>840,848</u>	<u>654,902</u>	<u>499,900</u>	<u>644,430</u>

Con fecha 6 de septiembre de 2011, la Compañía y SK Rental S.A.C., constituyeron la sociedad Comercial Asiandina S.A.C. (la “Subsidiaria”), donde participan en un 99.9% y 0.1%, respectivamente.

La Subsidiaria tiene por objeto social la importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, distribución, representación y demás formas de comercialización, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de vehículos, maquinarias y equipos para el transporte terrestre, minería, agricultura y construcción, sus repuestos, partes, piezas y accesorios. La principal actividad de la Subsidiaria en el 2014 y 2013 es la comercialización de maquinaria pesada de la marca Shandong Lingong (SDLG), destinada al sector construcción y Manitou, destinada al sector minería.

En la Junta General de Accionistas de Comercial Asiandina S.A.C. de fecha 18 de noviembre de 2014, se aprobó aumentar su capital social en S/.1,000,000 (equivalentes a US\$340,948) por la capitalización de parte de la deuda que mantiene con la Compañía.

11. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipos, neto es como sigue:

	Mejoras en propiedad arrendada	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de transporte	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2013	491,075	232,600	283,874	214,817	323,925	1,546,291
Adiciones	56,959	8,259	1,567	58,654	-	125,439
Reclasificaciones	-	-	-	40,524	(40,524)	-
Ventas (retiros)	-	(35,108)	-	-	-	(35,108)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	548,034	205,751	285,441	313,995	283,401	1,636,622
Adiciones	135,973	7,240	-	8,455	-	151,668
Reclasificaciones	37,237	-	-	(37,237)	-	-
Ventas (retiros)	-	-	(2,700)	-	(11,168)	(13,868)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>721,244</u>	<u>212,991</u>	<u>282,741</u>	<u>285,213</u>	<u>272,233</u>	<u>1,774,422</u>
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2013	187,643	191,946	93,416	87,616	147,290	707,911
Adiciones	52,995	20,956	28,487	40,028	55,791	198,257
Ventas (retiros)	-	(35,108)	-	(8,568)	-	(43,676)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	240,638	177,794	121,903	119,076	203,081	862,492
Adiciones	104,184	17,335	28,342	28,180	46,248	224,289
Ventas (retiros)	-	-	(1,508)	-	(11,168)	(12,676)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>344,822</u>	<u>195,129</u>	<u>148,737</u>	<u>147,256</u>	<u>238,161</u>	<u>1,074,105</u>
Costo neto:						
Al 31 de diciembre de 2014	<u>376,422</u>	<u>17,862</u>	<u>134,003</u>	<u>137,957</u>	<u>34,072</u>	<u>700,317</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>307,396</u>	<u>27,957</u>	<u>163,537</u>	<u>194,919</u>	<u>80,320</u>	<u>774,130</u>

- El cargo anual por depreciación de instalaciones, mobiliario y equipos de US\$224,289 en 2014 (US\$198,257 en 2013), fue registrada con cargo a gastos administrativos (Nota 19).
- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha finalizado el contrato de arrendamiento financiero, ejecutando la opción de compra de las unidades de transporte a un importe de US\$1. Al 31 de diciembre de 2013, este rubro incluía unidades de transporte por un monto de US\$283,401 adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero (Nota 13).

De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía ha contratado pólizas de seguros contra huelgas, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo, terrorismo, todo riesgo que le permiten asegurar sus principales instalaciones, mobiliario y equipo hasta por un monto de US\$20,327,166 (US\$25,408,958 en 2013). En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando los tipos de activos que posee la Compañía.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de activos intangibles está conformado por programas para equipos de cómputo y licencias adquiridas para el inicio de operaciones. Estos activos son amortizados a unas tasas del 20% y 10%, respectivamente. El cargo por amortización del ejercicio de US\$17,645 (US\$24,006 en 2013) está incluido en el rubro gastos administrativos (Nota 19).

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Préstamo Bancario:			
Banco ITAU Chile (a)	01/11/2015	5,846,331	4,000,000
Banco Interbank (b)	11/05/2015	1,006,249	1,000,000
Banco de Crédito del Perú (c)	05/04/2015	2,526,449	300,000
Arrendamiento financiero:			
Banco de Crédito del Perú	30/06/2014	-	12,708
Total		<u>9,379,029</u>	<u>5,312,708</u>

- Préstamo Bancario
 - (a) Obligaciones con el Banco ITAU de Chile, comprende un préstamo bancario recibido en dólares estadounidenses, para capital de trabajo, devengó interés a la tasa de 2.81% y vence en Noviembre de 2015.
 - (b) Obligaciones con el Banco Interbank, comprende un préstamo bancario recibido en dólares estadounidenses, para capital de trabajo, devengó interés a la tasa de 4.55% y vence en mayo de 2015.
 - (c) Obligaciones con el Banco de Crédito del Perú, comprende un préstamo bancario recibido en dólares estadounidenses, para capital de trabajo, devengó interés a la tasa de 3.53% y venció en abril de 2015 (Nota 24).
- Arrendamiento financiero

Obligaciones con el Banco de Crédito del Perú, comprendían ocho contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de unidades de transporte, en dólares estadounidenses, devengaron tasas de interés entre 5.10% y 7.13%, vencieron en junio de 2014 y se encontraban garantizadas con los activos adquiridos.

- Al 31 de diciembre de 2013, el valor presente de los pagos por arrendamiento financiero es como sigue:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Hasta un año	12,966
Total a pagar incluyendo cargo financiero	12,966
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicio futuros	<u>(258)</u>
Total	<u><u>12,708</u></u>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Volvo Construction Equipment Latin America	2,370,757	2,075,251
VTF Latin America S.A.	557,768	2,169,703
SKC Maquinarias S.A.C. (Chile) (Nota 7)	923,011	340,650
SK Comercial S.A.C. (Perú) (Nota 7)	118,212	31,700
Volvo Perú S.A.	22,136	42,177
CNH International S.A.	12,461	1,855
Empresa Editora El Comercio S.A.	5,426	6,303
Comercial Asiandina S.A.C. (Perú) (Nota 7)	496	34,064
SK Rental S.A.C. (Perú) (Nota 7)	297	4,559
Otros proveedores	<u>311,361</u>	<u>188,809</u>
Total	<u><u>4,321,925</u></u>	<u><u>4,895,071</u></u>

Cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a obligaciones con proveedores del exterior, relacionadas con la adquisición de existencias, devengan intereses a tasas de mercado y no cuentan con garantías específicas. Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar con proveedores son de 30 a 180 días, dependiendo del proveedor y tipo de operación.

15. PASIVO PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos para beneficios a los empleados se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Compensación por tiempo de servicios	20,126	20,088
Remuneraciones y vacaciones por pagar	132,751	121,496
Participaciones por pagar	-	26,116
Otras remuneraciones y participaciones por pagar	-	50,449
	<u>152,877</u>	<u>218,149</u>

16. PROVISIONES

Las provisiones se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Diversas	44,942	7,384
Servicios post - entrega de maquinaria	43,593	30,086
Equipamiento adicional	19,850	19,850
Indemnizaciones	-	65,321
	<u>108,385</u>	<u>122,641</u>

17. PATRIMONIO

(a) *Capital social emitido*

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social emitido está representado por 15,114,547 acciones comunes, respectivamente, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

(a.1) Acciones comunes en circulación

El movimiento en el número de acciones comunes en circulación fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Cantidad de acciones	
En circulación al inicio del año	15,114,547	11,328,206
Capitalización de ganancias acumuladas	-	3,786,341
	<u>15,114,547</u>	<u>15,114,547</u>

(a.2) Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

Accionistas	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
	N°	%
SK Comercial S.A.C.	10,252,500	67.83
SKC Maquinarias S.A.	4,862,047	32.17
Total	<u>15,114,547</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS) en Perú, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la Compañía mantiene una reserva legal de US\$304,702.

Un monto de US\$156,093, fue transferido a reserva legal en el 2013, aprobado en Junta General de Accionistas, el 25 de marzo de 2013 por las utilidades del ejercicio 2012.

(c) Resultados Acumulados - Distribución de Utilidades

Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

18. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Inventarios:		
Saldos iniciales de maquinarias, repuestos y suministros (Nota 9)	8,480,759	7,690,934
Compra de maquinarias, repuestos y suministros	12,617,125	17,271,051
Saldos final de maquinarias, repuestos y suministros (Nota 9)	(9,720,897)	(8,480,759)
Ajuste de inventario	(436,593)	(380,895)
Desvalorización de existencias (Nota 9)	290,900	49,280
	<u>11,231,294</u>	<u>16,149,611</u>
Servicios de taller:		
Cargas de personal	365,069	135,705
Servicios prestados por terceros	198,727	79,123
Cargas diversas de gestión	68,241	94,176
	<u>632,037</u>	<u>309,004</u>
Total	<u>11,863,331</u>	<u>16,458,615</u>

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Cargas de personal	2,265,457	2,325,675
Servicios prestados por terceros	2,422,060	2,581,029
Tributos	22,740	47,564
Cargas diversas de gestión	250,492	222,755
Depreciación (Nota 11)	224,289	198,257
Amortización (Nota 12)	17,645	24,006
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	121,018	58,104
Compensación por tiempo de servicios	149,466	187,478
	<u>5,473,167</u>	<u>5,644,868</u>
Total	<u>5,473,167</u>	<u>5,644,868</u>

20. OTROS INGRESOS

Otros ingresos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Ingresos diversos	26,871	65,681
Devolución de provisiones de ejercicios anteriores (Nota 6)	<u>3,158</u>	<u>1,747</u>
Total	<u><u>30,029</u></u>	<u><u>67,428</u></u>

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000 equivalentes a US\$66,912, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 equivalentes a US\$2,007,360 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000 equivalentes a US\$334,560. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú

Con fecha 31 de diciembre del 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros separados del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos un aumento en el gasto de impuesto a las ganancias diferido y pasivo por impuesto a las ganancias diferido de US\$102,125.

(iv) Situación tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2012 a 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La declaración jurada del impuesto a las ganancias del año 2011 fue revisada por la Administración tributaria, sin ninguna observación, según resolución de determinación Nro. 022-003-0039221 de fecha 30 de junio de 2014.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales que resulten aplicables a cada ejercicio pendiente de fiscalización, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultará o no un pasivo para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. En opinión de la Gerencia de la Compañía cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año

El ingreso (gasto) de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Impuesto a la ganancias diferido (Nota 22)	485,009	(185,103)
Impuesto a la ganancias corriente	-	(92,216)
Ajuste por cambio de tasa del impuesto (Nota 22)	<u>(102,125)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>382,884</u></u>	<u><u>(277,319)</u></u>

El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 8%.

(c) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del ingreso o gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
	US\$	%	US\$	%
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(2,552,099)	(100.00)	(405,782)	(100.00)
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	765,630	30.00	121,735	30.00
Gasto Deducible	(55,817)	(2.19)	(271,403)	(66.88)
Efecto por conversión a moneda funcional	<u>(326,930)</u>	<u>(12.81)</u>	<u>(127,651)</u>	<u>(31.46)</u>
Impuesto a las ganancias corriente y diferido según tasa efectiva	<u><u>382,883</u></u>	<u><u>15.00</u></u>	<u><u>(277,319)</u></u>	<u><u>(68.34)</u></u>

(d) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el D. Legislativo No.945, y a lo señalado por la Ley No.27513, el arrastre de las pérdidas tributarias a partir del ejercicio 2014 se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (i) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.

- (ii) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Gerencia de la Compañía optó por el sistema (ii) para la compensación de pérdidas al 31 de diciembre del 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía determinó una pérdida por compensar de S/.6,460,765, equivalente a US\$2,161,514, y registró el activo por impuesto a las ganancias diferido de dicha pérdida

- (e) Impuesto a las ganancias por recuperar

Los saldos con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Saldos al inicio del año	390,652	-
Pagos a cuenta e ITAN del ejercicio	81,989	482,868
Impuesto a las ganancias del ejercicio (acápito (b))	<u>-</u>	<u>(92,216)</u>
Saldo al final del año	<u><u>472,641</u></u>	<u><u>390,652</u></u>

22. ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el activo neto por impuesto a las ganancias diferido durante 2014 y 2013, y las diferencias temporarias que le dieron origen, fueron como sigue:

2014	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Ajustes por variación de tasas fiscales</u>	<u>Saldos finales</u>
	US\$	US\$	US\$	US\$
Activo:				
Diferencia entre tasas de depreciación financieras y tributarias	43,754	17,203	(10,834)	50,123
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	31,247	31,762	(4,201)	58,808
Provisión para vacaciones no pagadas	57,133	(20,206)	(2,462)	34,465
Estimación por desvalorización de existencias	50,542	82,046	(8,839)	123,749
Amortización de intangibles	17,548	(1,774)	(1,472)	14,302
Provisiones por garantías	8,180	(1,120)	(471)	6,589
Pérdida tributaria	-	648,454	(79,342)	569,112
Pasivo:				
Diferencia entre tasas de depreciación financieras y tributarias	(30,021)	20,427	640	(8,954)
Ajuste por conversión de activos no monetarios	<u>(127,258)</u>	<u>(291,783)</u>	<u>4,856</u>	<u>(414,185)</u>
Activo diferido, neto	<u><u>51,125</u></u>	<u><u>485,009</u></u>	<u><u>(102,125)</u></u>	<u><u>434,009</u></u>

2013	Saldos iniciales	Resultado del ejercicio	Saldos finales
	US\$	US\$	US\$
Activo:			
Diferencia entre tasas de depreciación financieras y tributarias	39,426	4,328	43,754
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	14,489	16,758	31,247
Provisión para vacaciones no pagadas	36,247	20,886	57,133
Estimación por desvalorización de existencias	40,361	10,181	50,542
Amortización de intangibles	20,470	(2,922)	17,548
Provisiones por garantías	278,794	(270,614)	8,180
Pasivo:			
Diferencia entre tasas de depreciación financieras y tributarias	(33,676)	3,655	(30,021)
Ajuste por conversión de activos no monetarios	(159,883)	32,625	(127,258)
Activo diferido, neto	<u>236,228</u>	<u>(185,103)</u>	<u>51,125</u>

23. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El 24 de junio de 2008, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento operativo de oficinas por un plazo de 10 años contados a partir de la fecha antes señalada, de los cuales, los seis primeros años son forzosos para ambas partes, y los restantes cuatro años son optativos a opción de la Compañía, y se irán convirtiendo uno a uno en forzosos, salvo comunicación previa efectuada por la Compañía. El contrato otorga a la Compañía opción de compra del inmueble a partir del 1 de febrero de 2014 hasta el vencimiento del plazo del contrato, el valor de la opción de compra será el valor de mercado del inmueble a la fecha en la que se ejerza la opción. La merced conductiva fue pactada en un monto fijo en nuevos soles. Los pagos mínimos futuros de arrendamiento son como sigue:

	2014	2013
	US\$	US\$
Hasta un año	364,571	296,897
Más de un año	<u>1,458,284</u>	<u>1,187,588</u>
Total	<u>1,822,855</u>	<u>1,484,485</u>

En el 2014 y 2013, el gasto por el arrendamiento operativo de oficinas reconocido en el estado de resultados y otro resultado integral ascendió a US\$364,571 y US\$296,897 respectivamente.

24. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, que puedan afectarlos significativamente, excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente:

El 12 de febrero de 2015 y 9 de abril de 2015, la Compañía cancelo dos préstamos que mantenía con el Banco de Crédito del Perú por un importe de (en miles) US\$1,000 y US\$1,526 (Nota 13).
